

Expediente: 2151/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ HAUSE ROCIO AGOSTINA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HAUSE, ROCIO AGOSTINA-DEMANDADO
20305884643 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2151/24



H106038191450

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ HAUSE ROCIO AGOSTINA s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 2151/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: VISUALIZACION Y MONITOREO DIRECCION - 09/11/2024 11:00

San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 2151/24 JIJVH

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.